

## DERECHO NOTARIAL

1. El control de legalidad por el Notario. Examen de la doctrina del Tribunal Supremo sobre el Real Decreto 45/2007, de 19 de enero, por el que se modifica el Reglamento de la organización y régimen del Notariado.
2. El Índice Único: Colaboración del Notario con las Administraciones Públicas en general. La colaboración del Notario en la prevención del blanqueo de capitales. Función notarial y legislación sobre protección de datos de carácter personal.
3. Función notarial en materia de control de cambios e inversiones extranjeras. La libre circulación de documentos notariales en la Unión Europea.
4. La prueba extrajudicial del Derecho extranjero. Notificaciones internacionales extrajudiciales.
5. La acreditación de la personalidad, capacidad o la legitimación de personas extranjeras físicas y jurídicas. Intervención de los órganos representativos de las sociedades extranjeras.
6. Valor procesal del documento notarial. Especial examen la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.
7. Problemática de la práctica de requerimientos: En atención al derecho de intimidad y respecto de Administraciones españolas o dependencias diplomáticas de países extranjeros. La contestación en las actas. Las actas sobre el contenido de webs.
8. Las pólizas como especie de instrumentos públicos en el artículo 17 de la Ley del Notariado y en su desarrollo reglamentario. El Libro- Registro de operaciones mercantiles valor y certificaciones.
9. Los testimonios como especie de instrumentos públicos en el artículo 17 de la Ley del Notariado y en su desarrollo reglamentario. Valor y efectos de las secciones del libro indicador.
10. La responsabilidad penal, administrativa y civil del Notario. Especial referencia a los supuestos de identidad falsa del otorgante y de falsificación del documento público.

*Atentamente*

**GESTORIA HERRERO GUTIERREZ**

**GESTORIA HERRERO & GUTIERREZ, C.B.**

CIF E-86140266

**PACO HERRERO**

Especializado en Concursos y Oposiciones a

Notarías y Registros

**MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RODRIGUEZ**

Licenciado en Derecho y Gestor Administrativo

C/Rodríguez San Pedro, 2 - oficina 707  
"Edificio Inter"

**28015 MADRID**

Tlno.- 91 0029200

Fax: 91 0029201

Madrid, a 21 de Marzo de 2.014

e-mail: [info@ghg.es](mailto:info@ghg.es)

Web [www.ghg.es](http://www.ghg.es)

**OPOSICIONES ENTRE NOTARIOS 2.014/2015.- PUBLICADO EN EL B.O. DEL ESTADO DE 21 DE MARZO DE 2.014, CUYO PLAZO DE PRESENTACION DE INSTANCIA CONCLUYE EL DIA 28 DE ABRIL DE 2.014.**

## **CUESTIONARIO PARA EL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS**

### **OPOSICIONES ENTRE NOTARIOS**

**Cuestionario para el segundo ejercicio de las oposiciones entre notarios**

#### **DERECHO CIVIL, COMÚN Y FORAL**

1. Examen de las competencias legislativas constitucionales, estatales y autonómicas, en Derecho privado. Especial estudio de la ordenación de instrumentos y Registros públicos.
2. Derecho interregional: Regulación de los conflictos. Normas imperativas, materiales y de ley aplicable. Los conflictos mixtos.
3. Incidencia en el Derecho español de la regulación comunitaria en materia de Derecho privado. Tratado de Lisboa y Derecho patrimonial. La regulación comunitaria de las resoluciones extrajudiciales.
4. Análisis desde la perspectiva notarial de los instrumentos comunitarios sobre ley aplicable en el espacio de Justicia. En especial, análisis del Reglamento 650/2012, de 4 de julio.
5. La protección de las personas con discapacidad por actos inter vivos y mortis causa. Previsiones sobre la propia incapacidad: Autotutela y apoderamiento preventivo. El patrimonio protegido de las personas con discapacidad.
6. Preconcurso. Efectos de la declaración de concurso sobre la persona del deudor. Perspectiva patrimonial: La determinación de la masa: Especial examen de la acción de reintegración. Análisis del Real Decreto ley 4/2014, de 7 de marzo. Perspectiva documental. El concurso con elemento extranjero.
7. Negocios anómalos, indirectos y fiduciarios. El reconocimiento del trust.
8. La autonomía de la voluntad en la creación y modificación de derechos reales inmobiliarios; en la configuración de los conjuntos privados y en la propiedad horizontal. En especial, análisis de la doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

9. Los negocios edificatorios en la legislación urbanística. Doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado. La cesión de suelo por vuelo en sus distintas configuraciones.

10. El Derecho de garantías: Inmobiliarias, mobiliarias, de crédito: Nuevas orientaciones. Las adjudicaciones en pago y para pago de deuda.

11. La función notarial y la protección del consumidor. Control notarial de condiciones generales y cláusulas abusivas. Doctrina jurisprudencial.

12. Especialidades del pago o solutio. Acciones de reintegro. Novación del negocio jurídico. Compensación. Aplicaciones específicas de las anteriores instituciones en el Derecho Privado.

13. La donación con reserva de la facultad de disponer. Donación con cláusula de reversión. Donaciones con reserva de usufructo de bienes privativos y gananciales.

14. Pactos entre cónyuges relativos a sus relaciones personales y patrimoniales. Especial referencia a la autonomía de la voluntad en las crisis matrimoniales; ámbito del convenio regulador. Derechos sucesorios en las situaciones de crisis conyugal.

15. La legítima en el Código Civil: Crítica y revisión. La libertad de testar y sus límites en los diferentes Derechos Civiles españoles.

16. La adquisición de bienes o derechos a causa de muerte no integrados en la herencia. Adquisición con pacto de sobrevivencia. El contrato de seguro en relación con el matrimonio y la sucesión mortis causa.

17. La empresa familiar: Problemática sucesoria. El protocolo familiar.

18. La función notarial y las nuevas tecnologías. El documento público notarial electrónico en el Derecho español y en el Derecho internacional privado: Perspectivas de futuro.

19. Jurisdicción voluntaria: Especial referencia a la función notarial.

20. Arbitraje y mediación en el Derecho español. Esquema de su regulación en el Derecho comunitario, convencional y autonómico.

### **DERECHO MERCANTIL**

1. Hacia un Código Mercantil español. Estructura. Esquema de su regulación.

2. Encuadramiento del Derecho de sociedades en el Derecho de sociedades comunitario.

3. La ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Supuestos. Ámbito subjetivo y objetivo. Incidencia en el Derecho concursal.

4. La transformación de las sociedades mercantiles en los distintos supuestos. Efectos. La escritura pública de la transformación en los distintos supuestos.

5. Disposiciones generales sobre la fusión de las sociedades mercantiles. Referencia a las fusiones especiales. Efectos. La escritura pública de fusión en los distintos supuestos y efectos de la inscripción en el Registro Mercantil.

6. Especialidades del régimen jurídico de la escisión respecto a la fusión: Requisitos y efectos. La cesión global de activo y pasivo.

7. La delimitación de competencias entre la junta general, administradores y otros órganos estatutarios. Referencia especial al consejero delegado. Los administradores de hecho.

8. Elevación a público de los acuerdos sociales. El acta notarial de la Junta general.

9. La documentación de las acciones o participaciones transmisión de acciones y participaciones sociales. Régimen legal.

10. Negocios sobre acciones y participaciones propias. La aceptación en garantía de acciones y participaciones propias. La asistencia financiera para tales adquisiciones: Regulación vigente y tendencias en Derecho comunitario. El artículo 35 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

11. Especialidades de las sociedades cotizadas. Los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración.

12. El Derecho de grupos en el Derecho español. Problemática societaria de las Sociedades vinculadas. La autocontratación o representación múltiple en materia societaria y en la formalización de negocios bancarios.

13. Los acuerdos de refinanciación en el Real Decreto ley 4/2014, de 7 de marzo.

14. La ejecución extrajudicial de garantías no inmobiliarias.

### **LEGISLACIÓN HIPOTECARIA**

1. Título formal y material para la inscripción. Especial referencia a la copia parcial de la escritura pública.

2. Comunicación electrónica con el contenido de los libros de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles por los Notarios. La presentación telemática del instrumento público en tales Registros.

3. Tratamiento de las divisiones y segregaciones de fincas urbanas y rústicas en la Ley del Suelo. Las parcelaciones encubiertas. El control de la legalidad urbanística por Notarios y Registradores. Inscripción de actos de naturaleza urbanística.

4. Titularidad registral de patrimonios sin personalidad jurídica.

5. La hipoteca global. La hipoteca inversa.

6. La subrogación y novación de préstamos hipotecarios con arreglo a la Ley 2/1994: Problemas prácticos. La hipoteca recargable.

7. Las hipotecas en garantía de créditos mancomunados y solidarios y su ejecución. El pacto de igualdad de rango.

8. Examen del artículo 12 de la Ley Hipotecaria: la eficacia de las cláusulas no inscritas e inscritas de préstamos hipotecarios. Evolución de la doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

9. Régimen del recurso contra la calificación negativa de los Registradores de la Propiedad. El juicio verbal en los recursos contra las resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado.